

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE UNA ACTIVIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: “LA HISTORIA REVISITADA”

ALFREDO FERRANTE

Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile

RESUMEN: Se En este estudio se presenta una reinterpretación de una técnica participativa de enseñanza-aprendizaje en un contexto universitario, como es “la historia” (Vargas & Bustillos, 1984). Dicha técnica es utilizada para proporcionar una actividad de enseñanza-aprendizaje que, mediante la generación de un conflicto cognitivo, ayude a capacitar al estudiante universitario en la importancia del proceso de aprendizaje desde un enfoque constructivista (piagetiano-vygotskiano). Se presentan antecedentes teóricos, la descripción de la actividad implementada y su análisis.

PALABRAS CLAVE: *Actividad de enseñanza-aprendizaje, conflicto cognitivo, enfoque constructivista, enseñanza en educación superior.*

PRESENTATION AND ANALYSIS OF A TEACHING/LEARNING PROCESS ACTIVITY: THE REVISITED HISTORY

ABSTRACT: This study presents a reinterpretation of a participatory teaching-learning technique such as “the history” (Vargas & Bustillos, 1984). This technique is used to provide an activity of teaching and learning that, through the generation of cognitive conflict, help train the College student of the importance of the learning process from a constructivist approach (Piagetian-Vygotskian). A theoretical background, the description of the activity and its analysis are presented.

KEYWORDS: *Teaching-learning activity, cognitive conflict, constructivist approach, teaching in higher education.*

1. Introducción

Se presenta una reinterpretación de un algunas técnicas participativas como son “la historia” (Vargas & Bustillos, 1984) y el “pair-up”. Se ha experimentado la misma en el ámbito jurídico en las asignaturas de Derecho Civil I, II y III (Introducción al Derecho Privado, Derecho de Bienes y Derecho de Obligaciones). Dicha actividad puede ser realizada en diferentes contextos disciplinares con independencia de los contenidos que el curso concretamente imparte. Esta actividad sirve para concientizar al estudiante en su fase de aprendizaje mediante un instrumento ameno que incluye actividades que estimulan actividad grupal y conflicto cognitivo.

2. Fundamentación de la actividad

Al margen de las varias cuestiones que puede presentar la andragogía o más en general, la diversidad interindividual sobre los resultados en estudiantes universitarios (vid. Sebastián 2007), se debe destacar que el aprendizaje es un proceso (hay quien identifica siete pasos en él véase Ambrose y otros 2010).

Aprendizaje significa salir de la zona de confort cognitivo o transformar estructuras previas de conocimiento mediante determinadas teorías. Una de ésta indudablemente es la interacción social o el conflicto socio cognitivo (Borgeois & Nizet, 1997).

En este sentido, debe generarse en el sujeto dicho conflicto, mediante una asimetría que influye sobre sus conocimientos previos y los pone en discusión para que éstos evolucionen y progresen hacia un nueva y más amplia área de confort cognitivo.

Aquí el aprendizaje del estudiante adulto debe moverse cuidadosamente sobre un andamio que contiene dos factores claves en su estructura. Por un lado, hay que operar sobre la dimensión cognitiva del sujeto y al mismo tiempo, hay que actuar sobre su dimensión motivacional. Sólo de esta manera lograremos con éxito una enseñanza-aprendizaje eficaz.

A raíz del análisis efectuado y de un acercamiento al tema (*v.gr.* Borgeois 2009, Borgeois & Nizet, 1997), considero que la actividad que propongo consigue promover el aprendizaje desde un enfoque constructivista (piagetiano-*vygotskiano*). La actividad propuesta, consigue transformar las estructuras del conocimiento previo, mediante un conflicto cognitivo generado, entre otros factores. También contribuye a la internalización de este aprendizaje,

contextualizándolo en un ambiente motivacional que fomenta el involucramiento personal y de grupo.

La actividad propuesta promueve el proceso de transformación de una estructura previa del estudiante. Esto se logra mediante múltiples factores: activación de la estructura inicial, conflicto cognitivo, desequilibrio, reestructuración. Se trata de poner en juego la estructura del conocimiento previo con la finalidad de generar un conflicto cognitivo. Mediante la actividad esto se realiza a través de la comparación de la actividad individual con la de grupo. Se utiliza el grupo solo para crear conflicto, aunque aparentemente se involucran las personas (en pareja) en una actividad de cooperación.

En la primera parte, al contestar individualmente un formulario, el estudiante podrá, por sí solo, tomar un conocimiento que para él se trata de un asunto verídico. La actividad de pareja fomenta el conflicto, dado que a lo largo de las 15 afirmaciones que se proporcionaran por el profesor, las dos personas habrán elegido, en la actividad individual, soluciones diferentes. Aquí, mediante el diálogo y el análisis del texto escrito (que esta vez viene proporcionado), se consigue que ambas personas piensen y valoren si deben transformar su estructura previa. La necesidad de colocar solamente una respuesta por cada pareja, activa un mecanismo de consenso entre ambas personas antes de rellenar la respuesta. En este sentido, cada sujeto escucha al otro y tiene la posibilidad de explorar nuevos conocimientos y perspectivas que quizás, inicialmente, no había considerado. El diálogo entre ambos, permite que cada sujeto formule su punto de vista abiertamente. Así, si se piensa, se ha creado un verdadero espacio protegido (Borgeois & Nizet, 1997). Esto se consolida al momento de entregar las respuestas al estudiante.

En definitiva, considero que el ejercicio tiene dos pequeños ciclos de aprendizaje que permiten una doble reestructuración del conocimiento. Primero, mediante el chequeo en parejas y luego, gracias a la autocorrección del ejercicio. Este doble mecanismo permite una mejor asimilación y acomodación del resultado y una toma de conciencia realista acerca de las maneras de pensar que el sujeto ha utilizado para resolver el ejercicio. Se cumple así con el equilibrio piagetiano, dado que la asimilación y acomodación, así como con una actividad que motiva un desafío personal. ¿Habré contestado mejor de manera individual o por grupo? ¿Mi equipo habrá contestado mejor de los otros equipos? En este sentido, se genera un aspecto motivacional, fomentando por el estilo jovial de la actividad que permite que el sujeto se involucre de una manera total, tanto individualmente, como en grupo.

De esta manera, tanto la actividad grupal (conflictiva) como la auto-corrección, generan motivación en el sujeto y dan lugar a un doble espacio protegido, pues en ambas ocasiones se permite reversar el pensamiento que en la fase anterior se había producido (en grupo, mediante un diálogo conflictivo en la fase de corrección, asumiendo que se ha equivocado porque la respuesta correcta era otra). En todo momento se genera una asimetría: en la primera actividad en la relación individuo/pareja y en la segunda, en la relación pareja/profesor. El continuo diálogo entre los estudiantes o entre estos y el profesor, permite la automotivación a superarse y de esta manera, a explorar nuevos conocimientos. Además, se deja abierta la posibilidad de formular abiertamente el propio punto de vista e incluso, a admitir el error realizado. La autoevaluación anteriormente realizada por parte del mismo sujeto, le enfrentará a asumir que su mecanismo de pensamiento diferente. Esto porque el conflicto socio-cognitivo hace proclive la creatividad, convirtiéndose en un reto y un desafío. Ello requiere esfuerzo, fomentando la visión crítica y, necesariamente, la apreciación de las visiones antitéticas. Por esta razón con actividades como la que se propone aunque no se logre cambiar la perspectiva de pensamiento del estudiante –tarea más bien complicada– sí que se puede abrir la posibilidad de que se contemplen otras perspectivas y las llegue a valorar de una manera adecuada. Finalizada la actividad, el estudiante toma conciencia, por un lado, que la actividad de escucha y de comprensión escrita no es tan fácil como creía. En este sentido, se cumple aparentemente la pirámide de Dale (Dale, 1969), quedando demostrado que una actividad en que el estudiante habla y actúa es mucho más efectiva que la simple escucha o lectura. Además, la gran ventaja es que la ampliación de la zona de confort, si bien se logra mediante un conflicto (encontrar una solución en pareja frente a posibles soluciones diferentes), une a los estudiantes en la conciencia de que todos, en parte, deben mejorar. Se genera así una biografía común del sujeto que consigue identificar a todo el grupo. En la fase de motivación, también será fundamental que el profesor asuma un comportamiento empático frente a los estudiantes y al mismo tiempo genere una “sana conflictividad”, creando un clima que será indudablemente beneficioso para el aprendizaje y sobre todo, para que cada participante se involucre. El profesor fomentará una horizontalidad con el alumnado, aun cuando marcará jerárquicamente cada pauta y tarea.

2.1. PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

Se ha querido proponer una actividad de este tipo partiendo de la premisa que en el ámbito jurídico hay una escasa experiencia de nuevas metodologías docentes o técnicas de enseñanza-aprendizaje.

Uno de los problemas de la enseñanza del Derecho es su estancamiento en metodologías tradicionales que se permean esencialmente sobre la clase magistral y que identifica al estudiante como sujeto receptor meramente pasivo. En este sentido asume un rol importante proponer y experimentar nuevas técnicas que consigan interrelacionar a los estudiantes entre sí y con el profesor y además fomenten actividades entre pares.

La enseñanza del derecho debe asumir (vid. Coloma, R. & Agüero, 2012) que los tiempos pasan y cambian los contextos, debiéndose volver hoy en día mucho más dinámicos. Las nuevas tecnologías, el masivo acceso a la información y la necesidad de su adecuada administración sobre todo en el proceso formativo universitario pone las premisas que las clases universitarias no sólo deben usar el viejo instrumento de clase magistral sino que se deben preocupar tanto de formar al estudiante con diferentes metodologías como de concienciarlo de la dificultad que el recorrido formativo universitario conlleva. De lo contrario el alumno podría vivir bajo un espejismo y asociar la facilidad de lograr información con la facilidad de saberla gestionar o asimilar: aspectos que en cambio no coinciden; y que tendencialmente son inversamente proporcionales: más información se proporciona más difícil es administrarla, aún más si se trata de una que es altamente específica.

Por eso hay que tomar conciencia de los cambios de escenarios de la formación universitaria, cambios que pueden evidenciarse no sólo en cambios tecnológicos o sociales sino también en el mercado de la educación superior y que para eso se requiere una verdadera alfabetización académica (Coloma, R. & Agüero, 2012, p. 43 y ss).

En muchos países el nivel más alto de categorización académica el "caterdrático", es decir quien imparte desde la cátedra, manteniendo una especie de barrera frente a los alumnos. Este problema se da todavía al día de hoy en la mayoría de los casos en la enseñanza del derecho donde el alumno percibe pasivo una especie de dogma teórico sobre conceptos jurídicos. Por ello todo el más amplio abanico de competencias que requiere el futuro abogado a menudo no vienen desarrolladas en el ámbito docente.

Hoy en día el licenciado en Derecho debería ya ser capaz de haber adquirido no sólo los pasos teóricos sino de analizar decisiones jurídicas reelaborarlas

con afán crítico partiendo de las bases teóricas adquirida. En este es el sentido la actividad que se propone no solamente concientiza sobre este problema, sino propone un instrumento colaborativo entre alumno y profesor que modifica los tradicionales roles que caracterizan la tradicional enseñanza de Derecho. De aquí la necesidad de acudir siempre más a técnicas que en otras áreas son más asentadas y que contribuyen indudablemente a innovar la práctica pedagógica en derecho y responde a la inquietud de promover otro tipo de habilidades en los estudiantes.

3. Objetivo de la actividad

Mediante esta actividad el estudiante podrá percibir de mejor manera las diferencias entre lo objetivo y lo subjetivo. La actividad le permitirá hacerlo reflexionar sobre la interpretación que hacemos de los hechos, cuando estos sean leídos o se le cuenta algo. En este ejercicio puede descubrirse cómo los conceptos se dotan de contenido por cada persona muchas veces de acuerdo con sus experiencias o conocimientos previos. Desde esta experiencia puede fomentarse un sistema de aprendizaje mediante la posibilidad de la reversibilidad del pensamiento. A lo largo de la actividad podrá tomarse conciencia y descubrir que hay palabras que encierran conceptos e ideas predeterminadas, por ejemplo (haciendo referencia al texto de la “historia”) el hombre de negocios normalmente se viene a relacionar directamente con el dueño.

Asimismo, la actividad permite analizar que una descripción de hechos puros no es suficiente para hacer una interpretación. Aún cuando en efecto la actividad se puede desarrollar en otras disciplinas servirá aún más al estudiante de derecho para entender que, al resolver un caso jurídico, debe necesariamente usar un argumento jurídico y razonarlo, dado que no solamente los hechos son suficientes para consolidar una teoría jurídica. Por ejemplo, en la historia de la actividad, el estudiante entenderá que basarse solamente sobre los hechos, podría llevar equivocadamente a una persona a la cárcel porque se ha deducido, erróneamente, que se cometió un robo. De la misma manera, podrá aprender a aplicar esta metodología en la respuesta de cada caso jurídico. La actividad espera transformar el conocimiento inicial del estudiante, para que logre una mayor conciencia en poner más atención en las explicaciones orales en clase, en la necesidad de leer textos recomendados antes de la clase y en leer el material didáctico con mayor detenimiento y concentración.

4. *Razón y explicación del instrumento seleccionado*

“Un hombre de negocios acaba de apagar las luces de la tienda cuando un hombre apareció y le pidió dinero. El dueño abrió una caja registradora. El contenido de la caja registradora fue extraído y el hombre salió corriendo. Un miembro de la policía fue avisado rápidamente.” (Vargas & Bustillos, 1984, § 3.9): esta es la historia. Una historia aparentemente simple, desvinculada de cualquier referencia jurídica que los alumnos deberán escuchar previamente una y otra vez para luego contestar a quince preguntas, antes de manera individual, y posteriormente en pareja está vez con el texto escrito delante.

Se ha querido elegir una sencilla historia para evidenciar que el alumno frente a un instrumento tan básico puede equivocarse. Para eso se ha elegido un texto que no requiere previamente estudio jurídicos. Si se consigue concienciar al estudiante de la dificultad de comprensión de un texto no jurídico, a mayor razón *–a fortiori–* queda concienciado de la necesidad de deberse involucrar en su propio recorrido académico de aprendizaje. Inicialmente el estudiante tendrá la presunción de poder dominar plenamente el tema que se le somete a análisis pero se dará cuenta en seguida que su dominio no es tan fácil, aún más cuando debiendo volver a contestar a las mismas preguntas esta vez en pareja, se dará cuenta que muy probablemente el compañero que ahora forma parte de su grupo a contestado de una manera diferente. De esta manera empezará a cuestionarse sus conocimiento y encontrará apoyo de los otros compañeros mediante las actividades grupales.

Para esto se ha deliberadamente buscado un sencillo instrumento, que además tiene origen de un juego de la cultura popular y que incluso puede someterse en modalidad de juego a niños porque la sencillez muchas veces es la puerta de entrada para la comprensión de un problema más profundo. Justo por esto resulta interesante realizar esta actividad en un enseña altamente técnica cual es la del Derecho.

Si el estudiante entiende que mal comprende lo que es aparentemente fácil tanto mediante comprensión auditiva (inicialmente el profesor y otros alumno leerán en voz alta el texto) como lectora (posteriormente se contestará con el texto a disposición y de manera grupal), tomará conciencia que debe activarse para abortar un estudio del Derecho mucho más profundo de lo que ha realizado hasta el momento.

Hoy en día está cambiando el patrón tradicional por el cual el estudiante de derecho era hijo de quien lo había estudiado ya que la abertura a la enseñanza

universitaria permite que se acerquen a estudiar la disciplina jurídica cualquier tipología de estudiantes incluso quien nunca tuvo en su familia licenciados en Derecho y que por ello es ajeno de todo tipo de cercanía con este sistema. Para esta razón la elección de un instrumento tan sencillo permite también equiparar y nivelar todo tipo de estudiante; al margen de sus diferentes conocimientos jurídicos, competencias técnicas o cultura. En este sentido la “historia” consigue cataloga bajo el mismo perfil al estudiante al no requerir ningún tipo de conocimiento previo que no sea el necesario para cursar una carrera universitaria. Demandar al estudiante el análisis de un texto no para especialistas, un texto común, sirve para que tome aún más conciencia del pasaje de nivel educacional que ha realizado al pasar de la educación secundaria a la universitaria. Tomando conciencia de que es difícil dominar el conocimiento y la comprensión de lo cotidiano, ya que la “historia” habla de un acontecimiento que podría pasar en cualquier día –sabrá que deberá poner aún más ahínco al enfrentarse con los textos jurídicos que se caracterizan por una específica terminología y un sistema complejo de sintaxis.

5. Descripción de la actividad

Durante la sesión de trabajo se utiliza una metodología activo-participativa y se realizan tareas tanto individuales como grupales, mediante la simulación de un juego educativo para adultos. Una de las estrategias será la formulación y resolución dialogada entre pares de preguntas conceptuales y de abstracción. Debe conseguirse que el estudiante se automotive mediante la involucración lúdica. La actividad está formulada en tres partes.

5.A. PRIMERA PARTE

En primer lugar, se indica a los presentes que formen parejas entre ellos sin entregarles mayor información. Si el número total es impar, uno de los grupos estará formado por tres personas. Una vez que se han formado las parejas, el profesor las desmonta, cruzándolas entre ellas y formando nuevas. Cada persona debe tener un bolígrafo oscuro (negro o azul) y otro rojo. Se avisa a los participantes que, al margen de que pongan sus nombres, esta actividad no será evaluada por el profesor y por lo tanto, no será parte de la nota de la asignatura. La actividad servirá solamente para que el mismo estudiante pueda evaluar su nivel de comprensión y capacidad crítica. Es útil remarcar este último punto para que el estudiante esté tranquilo y relajado a la hora

de contestar. En este sentido el alumno sabrá que habrá solo una evaluación formativa, sin calificación, pero sí a modo de retroalimentación del estudiante. La actividad, al conceder una retroalimentación inmediata al alumno que logrará él mismo mediante la confrontación con los demás miembros del grupo permite que se sienta el verdadero protagonista del proceso de aprendizaje y el profesor un simple medio. Efectivamente a lo largo de la actividad el alumno deberá corregir su propia prueba y de esta manera se consigue transformar la evaluación no sólo como un mecanismo de medición de logros sino como una herramienta hacia la producción de nuevos aprendizajes (vid. Coloma, 2005, p. 240).

La finalidad de desmontar las parejas previamente formadas por los estudiantes tiene la función de hacer salir al estudiante de su zona de confort al tener que realizar la tarea con una persona que no conoce muy bien y con quien no ha trabajado previamente.

5.B. SEGUNDA PARTE

Esta parte está formada por dos sub actividades, una individual y otra en pareja.

Actividad individual: se entrega a cada persona el cuestionario individual cubierto (anexo I). Se informa que cada participante deberá contestar por separado el cuestionario sobre las 15 afirmaciones contenidas en la hoja entregada, indicando V si la afirmación es verdadera, F si es falsa, o "?" si no sabe. Se pide que un voluntario lea el texto de la historia, para lo cual se le entregará ésta en papel (anexo II). Luego, se permite que otra persona lea al grupo el texto. Finalmente, se leerá por una tercera vez, por otro participante, para que los estudiantes se sientan seguros con lo que han escuchado. Ahora el profesor, leerá en voz alta cada una de las 15 preguntas dando un margen relativamente corto para contestar (30 segundos de intervalo para cada pregunta). Después que se han contestado las preguntas, se le pide a cada sujeto autoevaluarse. Esto se hará de dos formas: A) escribiendo en la casilla situada en la parte de arriba a la derecha del formulario, el número de respuestas en las que cree que ha acertado. Se pide que levante la mano quien considera que ha acertado todas las preguntas, creando clímax y un ambiente jovial. B) marcando las preguntas que creen equivocadas; esto mediante un círculo sobre el número de las preguntas. Para esta actividad se deberá usar el bolígrafo oscuro.

Actividad de grupo: una vez finalizada la actividad individual, sin recoger los formularios de los estudiantes, se entrega —esta vez para cada pareja —un

nuevo formulario (anexo III), pidiéndoles que vuelvan a contestar a las preguntas, pero esta vez junto al compañero/a. El documento, en este caso, contendrá el texto de la historia, el cual podrán leer, para confrontar sus precedentes respuestas individuales. Los participantes de cada pareja deberán interactuar para llegar a un acuerdo en caso de que ambos hayan contestado de manera diferente. Se les da 10 minutos para realizar la prueba. Una vez terminada la actividad, se vuelve a preguntar si alguna pareja considera que ha acertado a todas las preguntas. Se hace un rápido barrido preguntando a unos 5 o 10 estudiantes su puntaje de autoevaluación individual y el de pareja, para ver si han mejorado o no sus respuestas. Luego, se hacen algunos comentarios en relación con los resultados logrados.

5.C. TERCERA PARTE

Corrección y *debriefing*. El profesor comunica que dará las soluciones y pide que cada persona o grupo corrija sus pruebas con bolígrafo rojo. Se reitera que la actividad es formativa y no es parte de la nota de la asignatura. Usando la hoja “clave de respuestas” (anexo IV) se procede a la corrección y a discutir por separado cada pregunta. Aquí asume un rol fundamental el profesor, quien debe fomentar el rol participativo para que el sujeto perciba, por sí solo o en pareja, sus errores o aciertos. Debe propenderse a generar un clima de curiosidad para recibir las respuestas, como si ya no fuera un desafío sólo personal. Finalmente, se invita a reflexionar sobre la experiencia y se le hace entender al estudiante que si es difícil desde ya, por sí solo, entender un texto no jurídico, aún más lo será uno que deba analizarse o estudiarse para la asignatura. Del mismo modo, se hará hincapié en que la actividad meramente auditiva no siempre conduce a buenos resultados, haciendo un paralelo con las explicaciones en clase. En este sentido, se busca concientizar al sujeto que una explicación en clase o una lectura de un texto requiere concentración y un esfuerzo que normalmente se subvalora.

Para un esquema de la actividad: vid. Anexo V.

6. *Condiciones para la realización de la actividad*

6.1. PARTICIPANTES

Mínimo: 2

Máximo: cualquiera.

Número aconsejado: entre 10 hasta 40.

6.2. TIEMPO

El tiempo aconsejable para la realización de la actividad varía entre 45-60 minutos dependiendo del número de asistentes y de la duración del debriefing.

6.3. MATERIALES Y OTROS RECURSOS

Materiales y otros recursos didácticos:

- Una hoja de "clave de respuestas" para el coordinador (anexo IV).
- Una hoja con el texto de la historia (anexo II)
- Cuestionario individual (1 para cada persona). Contendrá a) las instrucciones; b) la casilla en la que el estudiante se autoevaluará; c) las instrucciones; d) 15 afirmaciones por identificar como V (verdadera), F (Falsa), "?" (no se sabe) (véase anexo I). Las afirmaciones serán numeradas de 1 a 15.
- Cuestionario por pareja (1 por cada pareja). Tendrá los mismos contenidos del documento señalado antes, más el texto de la historia (véase anexo III).
- Un bolígrafo oscuro (negro/azul) y uno rojo para cada persona.
- Posiblemente la actividad deba realizarse en una sala o espacio con sillas (con mesita) que puedan moverse.

7. *A modo de reglamento (caracteres generales)*

El profesor si quiera elaborar un especie de reglamento de la actividad puede tomar estas referencia:

- I. Deberes docentes: preparación y presentación teórica de la clase y de los materiales. Para un mejor desarrollo de la dinámica, se aconseja aprender las respuestas y no leerlas. Dar las normas y seguir el trabajo de los estudiantes. Corregir la prueba, entregándoles una retroalimentación.
- II. Deberes de los estudiantes: asistencia a la clase y participación a la actividad. Realización del trabajo solicitado.

8. *Variaciones y sugerencias*

Variantes: una vez entregados los resultados se pueden cruzar las parejas para realizar una retroalimentación entre pares (Think Pair share), a fin de comentar los resultados entre ellos.

Sugerencias: aconsejo realizar esta actividad después de que en la clase anterior se haya hecho otra: la One-Minute Papers. Concretamente, esta consiste en que se le haya entregado al estudiante un papel donde debía escribir, de manera anónima, por una cara, el tema que le resultó más claro del curso y por la otra, aquél que hasta ahora no le había quedado claro. Finalmente, se le pide escribir en el mismo papel si han leído o no, las lecturas previamente a las clases.

La actividad se ha realizado en algunos cursos justo en proximidad de una prueba y ha sido acogida con satisfacción por los estudiantes. Por ello en este contexto puede adquirir mayor productividad ya que contribuye a que el alumno fomente un mejor estudio o repaso de las materias que se evaluarán en el examen.

9. *Conclusiones*

En suma, a lo largo del ejercicio, se realiza una doble activación de la estructura del conocimiento inicial (antes, mediante el primer formulario, luego, con el segundo). El conflicto cognitivo se produce por medio de la actividad grupal y es fomentado por la necesidad de llegar a un consenso en cada una de las quince preguntas. El conflicto viene apoyado a nivel motivacional por el profesor, incluso proporcionando deliberadamente mayores dudas a los estudiantes en un constante seguimiento. Por último, la reestructuración se logrará mediante la fase de autocorrección del ejercicio.

Ahora bien, la experiencia vivida por el participante en el caso concreto de los formularios, puede disociarse con el posterior *debriefing* del profesor, que ayuda al estudiante a abstraer los resultados, manifestándole que esto puede pasar con todo aspecto de la asignatura y sobre todo porque es jurídica. De hecho, si lo pensamos, la “historia” es una actividad que fomenta la capacidad de abstracción (Vargas & Bustillos, 1984). Se espera así que, una vez finalizada la actividad, se tome conciencia de que debe prestar mucha más atención a la fase auditiva en clases y a la fase de lectura del material bibliográfico proporcionado.

Se considera que el ejercicio puede lograr mucho más efecto si una vez entregados los resultados, se permite a las parejas realizar –antes del debriefing

del profesor– una retroalimentación entre pares (Think Pair share) para que comenten entre ellos los resultados. Es útil encadenar varias actividades de enseñanza-aprendizaje a lo largo de varias clases seguidas. En este sentido esta actividad podría realizarse, por ejemplo, después de que en la clase anterior se haya hecho otra: la One-Minute Papers. En concreto puede entregarse un papel donde deben escribir de manera anónima por una cara el argumento que le resultó más claro del curso y, en la otra, el argumento que hasta el momento no ha quedado claro.

De este modo, después de la actividad “la historia revisitada”, el estudiante podrá tomar conciencia de que a) es incluso más oportuno leer previamente las lecturas de clases; b) la percepción de que entendió de manera no correcta algo, puede deberse a sí mismo y no exclusivamente a la explicación del profesor. Por último, considero que el ejercicio es más eficiente si se realiza previo a alguna evaluación del curso.

En definitiva la actividad que se propone consigue manejar distintos niveles de habilidades desde la más básica hasta la más compleja.

Recorriendo brevemente las varias etapas de la actividad el alumno debe *recordar* ya que en la primera fase del ejercicio ha escuchado el texto leído. Respondiendo a las preguntas debe esforzarse de *comprender* la información analizada *aplicando* y analizando la información proporcionada. El *análisis* aún más se logra mediante la actividad grupal y la confrontación con las respuestas de los demás alumnos a la hora de redactar la respuesta grupal.

Importantes es también la actividad de *evaluación* y autoevaluación que el estudiante cumple cuando debe en parte identificar cuántas para el son sus respuestas correctas y debiendo marcar las equivocadas. En definitiva es clara la ventaja de la aplicación de la actividad que se propone ya que mediante ella se ejercitan y desarrollan distintos y diferentes niveles de taxonomía al margen del autor o del esquema adoptado.

REFERENCIAS

- AMBROSE, S. A., BRIDGE M. W., DI PIETRO, M., LOVETT M. C., NORMAN, M. K. (2010) How learning Works: seven research based principles to smart teaching, San Francisco: Jossey Bass.
- BOURGEOIS, E., & NIZET, J. (1997). Apprentissage et formation des adultes (3a Ed.). Paris: Presses Universitaires de France. (Síntesis de algunos capítulos en castellano realizada por Carmen Colomer).
- BOURGEOIS, E. (2009). Apprentissage et transformation du sujet en formation. En J.M.

- Barbier, E. Bourgeois, G. Chapelle, J.-C. Ruano-Borbalan (Sous la direction de) *Encyclo-pédie de la formation*. Paris: PUF. [Aprendizaje y transformación del sujeto en formación. Traducción de trabajo de F. Melo y C. Sebastián].
- COLOMA, R. (2005). El ocaso del profesor Binns. Un ensayo acerca de la enseñanza del Derecho en Chile, *Revista Ius et Praxis*, 11, 1, 133-172.
- COLOMA, R. & AGÜERO, C. (2012). Los abogados y las palabras. Una propuesta para fortalecer competencias iniciales en los estudiantes de Derecho, *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, 19, 1, 39-69.
- DALE, E. (1969). *Audiovisual methods in teaching*. New York: Dryden Press.
- SEBASTIÁN, C. (2007). La diversidad interindividual como una oportunidad para el aprendizaje de los estudiantes de Educación Superior. *Calidad en la Educación*, 26, 83-101.
- SILBERMAN, M. (1996) *Active Learning: 101 Strategies to Teach Any Subject*. Boston: Allyn and Bacon.
- VAN GUNDY, A. (2005) *101 Activities for Teaching Creativity and Problem Solving*. San Francisco: Pfeiffer.
- VARGAS, L., & BUSTILLOS, G. (1990). *Técnicas participativas para la educación popular* (3a Ed.). Santiago de Chile: CIDE. Texto completo en <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/pdf/3482.pdf>
- WATKINS, R. (2005) *75 e-Learning Activities: Making Online Learning Interactive*. San Francisco: Pfeiffer.

AUTOR DEL ARTÍCULO

ALFREDO FERRANTE, es premio de Licenciatura por la Universidad de Pisa. Licenciatura italiana (“Laurea”) en Derecho. Licenciatura española en Derecho por la Universidad de Oviedo. Doctor Europeo en Derecho Civil *cum laude* por la Universidad de Oviedo. Galardonado con el Premio Sancho Rebullida (XV edición), para la mejor tesis doctoral española en Derecho Civil en 2013. Acreditado para Titular de Universidad en España, por la “Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y de la Acreditación” (ANECA). Abogado desde 2001, colegiado en España e Italia. Ha sido anteriormente profesor en las Universidades de Oviedo y Girona. Ha realizado estancias investigadoras, entre otras, en *l’Université Sorbonne, Institut Suisse de Droit Comparé, Max Planck Institut, Columbia Law School*. Entre otras afiliaciones, es miembro del *European law Institute* (ELI), de la *Associazione Italiana di Diritto Comparato* (AIDC), de la *International Society of family Law* (ISFL), de la *Association Henri Capitant des amis culture juridique française*, de la *Red Española de Derecho Privado y Comparado* y de la *Cátedra de Distribución Comercial del a Fundación Ramón Areces*.

Correo electrónico: aferrante@uahurtado.cl

ANEXO I

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

AUTOEVALUACIÓN:

| |
|----------------------------------|
| Números de respuestas correctas: |
|----------------------------------|

DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN

Instrucciones.

- Escuche con detenimiento el texto leído
- Lea bien antes de contestar cada una afirmaciones;
- Debe contestarse F (Falso), V (verdadero), ? (no se sabe) a cada pregunta.

1. Un hombre apareció después que el dueño apagó las luces de su tienda. (V) (F) (?)
2. El ladrón era un hombre. (V) (F) (?)
3. El hombre que apareció no pidió dinero. (V) (F) (?)
4. El hombre que abrió la caja registradora era el dueño. (V) (F) (?)
5. El dueño de la tienda extrajo el contenido de la caja registradora y salió corriendo. (V) (F) (?)
6. Alguien abrió una caja registradora. (V) (F) (?)
7. Después de que el hombre que demandó dinero extrajo el contenido de la caja, huyó a toda carrera. (V) (F) (?)
8. Aunque la caja registradora contenía dinero, la historia no dice cuánto. (V) (F) (?)
9. El ladrón pidió dinero al dueño. (V) (F) (?)
10. Un hombre de negocios acaba de apagar las luces cuando un hombre apareció dentro de la tienda. (V) (F) (?)
11. Era a plena luz del día cuando el hombre apareció. (V) (F) (?)
12. El hombre que apareció abrió la caja registradora. (V) (F) (?)
13. Nadie pidió dinero. (V) (F) (?)
14. La historia se refiere a una serie de eventos en los cuales únicamente se mencionan tres personas: el dueño de la tienda, un hombre que demandó dinero y un miembro de la fuerza pública. (V) (F) (?)
15. Los siguientes eventos ocurrieron: alguien pidió dinero, una caja registradora fue abierta, su contenido fue extraído y un hombre huyó de la tienda. (V) (F) (?)

ANEXO II

Historia:

Un hombre de negocios acaba de apagar las luces de la tienda cuando un hombre apareció y le pidió dinero. El dueño abrió una caja registradora.

El contenido de la caja registradora fue extraído y el hombre salió corriendo.

Un miembro de la policía fue avisado rápidamente.

ANEXO III

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

AUTOEVALUACIÓN:

| |
|----------------------------------|
| Números de respuestas correctas: |
|----------------------------------|

DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN

Instrucciones.

- Escuche con detenimiento el texto leído
- Lea bien el texto y las preguntas antes de contestar cada una afirmaciones;
- Debe contestarse F (Falso), V (verdadero), ? (no se sabe) a cada pregunta.

Un hombre de negocios acaba de apagar las luces de la tienda cuando un hombre apareció y le pidió dinero. El dueño abrió una caja registradora.

El contenido de la caja registradora fue extraído y el hombre salió corriendo.

Un miembro de la policía fue avisado rápidamente.

1. Un hombre apareció después que el dueño apagó las luces de su tienda. (V) (F) (?)
2. El ladrón era un hombre. (V) (F) (?)
3. El hombre que apareció no pidió dinero. (V) (F) (?)
4. El hombre que abrió la caja registradora era el dueño. (V) (F) (?)
5. El dueño de la tienda extrajo el contenido de la caja registradora y salió corriendo. (V) (F) (?)
6. Alguien abrió una caja registradora. (V) (F) (?)
7. Después de que el hombre que demandó dinero extrajo el contenido de la caja, huyó a toda carrera. (V) (F) (?)
8. Aunque la caja registradora contenía dinero, la historia no dice cuánto. (V) (F) (?)
9. El ladrón pidió dinero al dueño. (V) (F) (?)
10. Un hombre de negocios acaba de apagar las luces cuando un hombre apareció dentro de la tienda. (V) (F) (?)
11. Era a plena luz del día cuando el hombre apareció. (V) (F) (?)
12. El hombre que apareció abrió la caja registradora. (V) (F) (?)
13. Nadie pidió dinero. (V) (F) (?)
14. La historia se refiere a una serie de eventos en los cuales únicamente se mencionan tres personas: el dueño de la tienda, un hombre que demandó dinero y un miembro de la fuerza pública. (V) (F) (?)
15. Los siguientes eventos ocurrieron: alguien pidió dinero, una caja registradora fue abierta, su contenido fue extraído y un hombre huyó de la tienda. (V) (F) (?)

ANEXO IV

Un hombre de negocios acaba de apagar las luces de la tienda cuando un hombre apareció y le pidió dinero. El dueño abrió una caja registradora.

El contenido de la caja registradora fue extraído y el hombre salió corriendo.

Un miembro de la policía fue avisado rápidamente.

1. Un hombre apareció después que el dueño apagó las luces de su tienda.
¿Está usted seguro de que el “hombre de negocios” y el dueño son la misma persona?
2. El ladrón era un hombre.
¿Puede hablarse de un “robo” necesariamente? Tal vez el hombre que demandó dinero era el arrendador, o el hijo del dueño. Ellos a veces piden dinero.
3. El hombre que apareció no pidió dinero.
F. Una fácil para que no se les caiga la moral.
4. El hombre que abrió la caja registradora era el dueño.
V. El artículo “el” que antecede al sustantivo “dueño” no deja lugar a duda.
5. El dueño de la tienda extrajo el contenido de la caja registradora y salió corriendo.
Podría parecer poco probable pero la historia no necesariamente lo excluye.
6. Alguien abrió una caja registradora.
V. La historia dice que el dueño abrió la caja registradora.
7. Después de que el hombre que demandó dinero extrajo el contenido de la caja, huyó a toda carrera.
No sabemos quién extrajo el contenido de la caja, ni es necesariamente cierto que el hombre haya huido.
8. Aunque la caja registradora contenía dinero, la historia no dice cuánto.
La afirmación es dudosa: la caja registradora pudo – o pudo no – haber contenido dinero.
9. El ladrón pidió dinero al dueño.
¿Un robo de nuevo?
10. Un hombre de negocios acaba de apagar las luces cuando un hombre apareció dentro de la tienda.
¿No es probable que el hombre haya aparecido frente a una ventana, o se haya quedado en la puerta, sin haber realmente entrado en la tienda?
11. Era a plena luz del día cuando el hombre apareció.
Las luces de las tiendas generalmente permanecen prendidas durante el día.

12. El hombre que apareció abrió la caja registradora.
¿No sería posible que el hombre aparecido haya sido el dueño?
13. Nadie pidió dinero.
F. La historia dice que el hombre que apareció pidió dinero.
14. La historia se refiere a una serie de eventos en los cuales únicamente se mencionan tres personas: el dueño de la tienda, un hombre que demandó dinero y un miembro de la fuerza pública.
¿Son el dueño y el hombre de negocio la misma persona? ¿O son dos personas diferentes? Lo mismo puede preguntarse del dueño de la tienda y el hombre que apareció.
15. Los siguientes eventos ocurrieron: alguien pidió dinero, una caja registradora fue abierta, su contenido fue extraído y un hombre huyó de la tienda.
¿Huyó? ¿Qué no pudo haberse alejado a toda carrera en un auto? ¿O en algún otro medio?

ANEXO V

Esquema de la actividad

| Estructura de la actividad. Pasos. | Si eres el Profesor. Haz esto: | Si eres el alumno: haz esto: |
|---|--|---|
| Actividad previa. | Prepara los materiales. | Asiste a clase y participa a la actividad. |
| Organización de los grupos. | Pide formar parejas. Reagrupa las parejas. | Forma la pareja y vuelva a forma la nueva. |
| Entrega del primer formulario e instrucciones. | Entrega el formulario vuelta abajo a cada estudiante. Explica las instrucciones. | Atiende a las instrucciones del profesor. |
| Lectura del texto. | Elige un voluntario para que lea el texto en voz alta. Repite la operación otras dos veces. | Escucha con detenimiento el texto. |
| Actividad Individual. | Lee cada pregunta por separado dejando 30 segundos entre preguntas para que los alumnos contesten. | Contesta de manera individual a las preguntas dentro del tiempo señalado. Rellena la autoevaluación. |
| Entrega del segundo formulario e instrucciones. | No recoja el primer formulario. Entrega el segundo formulario a cada pareja. Explica las instrucciones. | Atiende a las instrucciones del profesor. |
| Actividad de grupo. | Atiende a las dudas de los alumnos entre la actividad. Motívalos a que conversen entre ellos y chequen las respuestas diferentes para encontrar una solución común. Controla el tiempo: 10 minutos. | Desarrolla la actividad y analiza detenidamente el texto junto al compañero. Conversa con él para contestar de la mejor manera. Rellena la autoevaluación. |
| Corrección y <i>debriefing</i> | Da las respuestas correctas de la prueba entregando una retroalimentación al alumno. | Corrige ambos formularios. |
| Cierre de la sección | Pide que se comente la experiencia y fomente el diálogo crítico del alumno. Retira los formularios. | Comenta tanto experiencia individual como de grupo. |